

APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A USUARIO QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN N° 3584
 RECOLETA, 08 OCT. 2018

VISTOS:

1. La solicitud de exención total del pago de derechos de aseo presentada por el usuario del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza N° 62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. La Ficha de Registro Social de Hogares que clasifica al solicitante dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento n° 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- EXÍMASE del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, al usuario que a continuación se indica, quien se encuentra clasificado dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	R.U.T. <small>Tacho Ley 19.628</small>	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
42930647	MARIA DE LOURDES ARAVENA BARRIGA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43057580	MARIA ANGELICA DEL CARMEN PAVEZ TAPIA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
20429556	SANDRA MARITZA SAN MARTIN CHACANA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
22962466	TERESA CANALES ASPURUA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30287828	CLAUDIA ALEJANDRA ALVARADO GONZALEZ				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50448677	BELLA LUZ BENZ RODRIGUEZ				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40492603	JOSE PASCUAL ROSALES QUEZADA				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50147781	PAULINA CECILIA VEAS HAZARD				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42799237	MARGARITA VIOLETA ORTEGA GARRIDO				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42609948	ENRIQUE OMAR INOSTROZA MUÑOZ				3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

1448399



Tacho Ley 19.628

42839096	JORGE MARIO SARABIA PEREIRA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40950010	JORGE SILVA MARIQUEO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30529236	CARMEN GLORIA RIVERA MUÑOZ		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42861708	JUAN ANTONIO JENSEN ROZAS		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42841688	INES DEL CARMEN LAZO MONDACA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50188896	OLGA DEL CARMEN JAUREGUI LEIVA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30182752	LUIS ALBERTO OLATE CASTILLO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50561519	ZUNILDA INES ZUÑIGA RODRIGUEZ		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30755863	IDA INES QUICHEL UNION		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42889201	JUAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41181465	OLIVIA MAFALDA LIOI PEÑA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42931612	ANA MARIA ZAPATA CEPEDA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40922243	LUIS ALIRO MONTECINO MONTECINO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50949941	MARTA LEONTINA DOTE HERNANDEZ		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
20232542	LILIANA INGRID TENORIO PATIÑO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
51095643	MARTA RAMIREZ CORNEJO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50832348	AURELIANA DEL CARMEN VILCHES CLAVERIA		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41245798	MARIA EUGENIA RIQUELME CAVIERES		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30554269	CECILIA DE LAS MERCEDES ALFARO REYES		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40683051	MARIA ALICIA MARTINEZ FLORES		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42944027	MAGALI DEL CARMEN GONZALEZ FABIO		3º , 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019



		Tacho Ley 19.628	
51107881	NILDA GRACIELA SALINAS URIBE		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50693738	DOLORES VARGAS VEGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41618197	MARIA ERCILIA ESTRADA SALGADO		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
42938611	JUANA DEL CARMEN ORTEGA AVILA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
41164310	RAQUEL ELENA JARA SANTIBAÑEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
40294429	PEDRO ANTONIO DEL CARMEN VEGA VEGA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
43205084	RUPERTO ANTONIO ARAVENA GONZALEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
50201440	LUIS DEL TRANSITO ALVAREZ NUÑEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
10450370	MANUEL FERNANDO CASTILLO ARRIAGADA		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
51107445	MARIA CECILIA TORRES SANCHEZ		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
30246610	CECILIA INES VON DEM KNESEBECK VENEGAS		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019
45006015	VICTOR EDGARDO ARCE MEJIAS		3º, 4º AÑO 2018 y 1º, 2º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.



HORACIO NOVOA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
 DIRECTOR DEL MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO(S)

HNM/FMG/UE/dvb

